

# El Eco de Cartagena

HOJANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

## Notas de actualidad

Tanto en Madrid como en el resto de España va restableciéndose la tranquilidad, a excepción de Barcelona que continúa las algaradas.

Pero no quiere decir esto que la vida Nacional ha entrado en la normalidad; subsisten las mismas causas que produjeron las revueltas y si el Gobierno no se preocupa seriamente y tome medidas radicales para que se abaraten las subsistencias, no sería extraño que en breve se reprodujeran los desórdenes.

El pueblo no puede ya con tantas cargas, mucho menos con las que en los nuevos presupuestos se le imponen, y si a esto se suma el alza tan considerable de los artículos de primera necesidad, debido indudablemente a la exportación a las naciones aliadas y al insalvable egotismo de los acaparadores, fácilmente se comprende el malestar general y las alteraciones del orden en momentos de exaltación.

Urge el remedio y únicamente las autoridades son las llamadas a procurar por el bien de sus gobernados, por el bien de la patria y por el bien de ellos mismos.

En un periódico de Madrid leemos la siguiente noticia de que comunican a Londres, que durante la última semana se han contratado allí fletes para traer a nuestro país 50.000 toneladas de carbón, de ellas 24.000 para Barcelona, 17.000 para Bilbao y el resto para Málaga, Huelva y Almería.

Esto demuestra las informaciones que se habían publicado respecto a la imposibilidad de importar carbón en España. Este hecho, que se ha conocido con la esperanza de que no hay de tardar muchos meses de que tan importante elemento exportante una considerable baja en sus precios, aliviando la producción de nuestras industrias y abaratando la vida en los hogares.

Vuelve a hablarse de que el Parlamento no tardará en reanudar sus sesiones. La difícil situación política exige que no se prolongue por mucho tiempo la suspensión de las sesiones de Cortes. Hay necesidad de legalizar la situación económica, y hasta que esto no se consiga no quedará expedita la regia prerrogativa.

En el *Esclair* escribe «Homen Christó que existen dos corrientes paralelas que van a unir en breve Europa con América. Una mantendrá el contacto permanente entre Portugal y el Brasil, y la otra unirá España con las repúblicas nacidas de sus conquistas antiguas.

España y Portugal se convertirán en los intermediarios europeos de América del Sur y del Brasil.

## De Sociedad

Los que viajan  
Se encuentra en esta el teniente coronel, jefe de la Comandancia de la Guardia Civil don Pedro Pardo España. Regresó a Madrid el Inspector General de Brigadas don Alvaro Navarro de Palencia, acompañado de su secretario don Sixto de Murcia. Regresó a Madrid el diputado a Cortes por esta circunscripción don Angel Morano Martínez.

Regresó de Almería en donde ha permanecido unos días nuestro amigo don Ramón Mesa.

Regresó a Linares el maestro facultativo de Minas don Basilio Torres de Alarcón.

Propaganda de Granada ha llegado a esta acompañado de su distinguida esposa e hija el letrado de aquella ciudad don David Mercado.

Enfermos  
Se encuentra enfermo nuestro amigo don Federico Valverde del comercio de esta plaza.

Ha encontrado alguna mejoría en la grave enfermedad que sufre el precioso niño Alfonso Torres, hijo de nuestro querido amigo don Alfonso, Ingeniero Superior de la Fábrica de Productos Químicos de ésta.

## En Obsequio del Prelado

Ya conocen nuestros lectores por informaciones que hemos dado, que mañana celebra sus bodas de Oro, el señor Obispo de esta Diócesis.

Para tributar un homenaje como es debido al bondadoso Prelado que con tanto acierto rige esta Diócesis durante largos años y en agradecimiento a las muchas obras de caridad que ha efectuado, algunas de verdadera importancia, en todo el Obispado y especialmente en Murcia se celebrarán mañana grandes festejos y solemnes cultos.

En la capital, según anuncia nuestro querido colega «La Verdad» dirá el Prelado misa de Pontifical a las nueve y media en la Catedral en la que predicará el venerabilísimo Padre D. D. Sch. P.

A las ocho de la mañana, en el paseo de la Reina Victoria, frente al Palacio Episcopal, cuatro sacerdotes a la vez, celebrarán el Santo sacrificio de la misa distribuyéndose en estos actos la Sagrada Comunión por doce presbíteros.

Por la tarde y en el amplio salón de la Federación Católica Agraria de Murcia, se celebrará una gran fiesta velada en la que tomará parte, además de otros poetas y oradores el antedicho Padre Rabaza.

Esta noche y mañana se iluminarán la Catedral y su esbelta torre, todos los templos de Murcia, el Palacio Episcopal, La Federación Católica Agraria, El Seminario y otros muchos establecimientos públicos y casas particulares.

Además engalanarán sus balcones gran número de familias católicas, no solo de la capital sino también de toda la Diócesis.

La Adoración nocturna, y Asociaciones y Ofradías asistirán a las misas de Campaña y están invitadas al acto todas las secciones de la Adoración de esta provincia.

Las autoridades tanto civiles como militares de la capital han ofrecido su valioso concurso para contribuir al homenaje proyectado.

Así mismo se ofrecerá al señor Obispo un grandioso y artístico Album en donde consten las firmas de todos sus diocesanos que quieran adherirse al homenaje.

Aquí en Cartagena se celebrarán mañana a las ocho, en todas las parroquias, misas de Comunión.

A las nueve y media y después de la misa conventual se cantará un solemne Te Deum en la Iglesia Parroquial de Santa María de Gracia.

Sabemos de muchas familias que engalanarán sus balcones asociándose de este modo a la fiesta.

Se recuerda e invita a los católicos de Cartagena que acudan a los despachos parroquiales a firmar en las listas preparadas para formar el citado Album.

## Días de ayuno y abstinencia para 1919

**Días de ayuno con abstinencia**  
Son 10: los siete viernes de cuaresma (7, 14, 21, 28 de Marzo; y 4, 11 y 18 de Abril) y las Vigilias de Pentecostés, Asunción y Navidad (7 de Junio, 14 de Agosto y 20 de Diciembre (anticipada))

**Días de ayuno sin abstinencia**  
Son 14: los Miércoles y Sábados de cuaresma (5, 8, 12, 15, 19, 22, 26, 29 de Marzo, y 2, 5, 9, 12, 16, 19 de Abril).

**Días de abstinencia sin ayuno**  
Son 3: Los Viernes de Tiempos fuera de cuaresma, que son el 13 de Junio, 19 de Septiembre y 19 de Diciembre.

**GRAN HOTEL**  
SALON DE FIESTAS  
TES de MODA con CONCIERTO todos los viernes de 5 a 8  
**SALON RESTAURANT**  
Abierto de 12 a 2 y de 8 a 10 Almuerzos, y 30.—Comidas, 4 pesetas  
Ostras del Cantábrico: 2 pesetas docenas  
(No se sirven comidas a domicilio)

## De acción social

Supongamos que habéis conseguido, obreros queridos, el máximo de concesiones justas a que podían acceder vuestros patronos. Sindicados o no, lográsteis ya que vuestra clase meritísima fuera una fuerza social lo mismo en España que en los restantes Estados de Europa.

Si os podáis considerar como afortunados ayer, hoy en cambio gozáis la primacía en el campo social, y no por la fuerza del número sino por el reconocimiento expreso de los que, por su posición social, están por encima de vosotros.

Es ley de vida, y condición necesaria a toda sociedad, desde que el mundo es mundo y mientras esa, que haya pobres y ricos, explotados y explotadores, capital y trabajo.

Ni todos podemos ser reyes, ni todos tampoco podemos ser poderosos; la misma igualdad de derechos morales entraña la desigualdad, o lo que es lo mismo, tras consigo los deberes recíprocos.

Estableced el comunismo; repartid los bienes todos y esa repartición incluiría la más grande injusticia, pues mientras los padres laboriosos darían a sus hijos el fruto de su trabajo, los padres holgazanes recibirían por la holganza idéntica recompensa para sus hijos. ¿Sería equitativo, razonable, y justo?

Ya se hizo la repartición; dentro de los límites razonables se dió a cada uno lo que tenía derecho; la sociedad subsiste, que hay hombres y mientras existan los hombres, debe existir la sociedad. En toda sociedad, debe haber, oficios, artes, quien trabaje, quien dirija; no todos pueden ser labradores, como tampoco mineros, comerciantes, militares y letrado. ¿quién, decidme, asumirán la dirección, entre quienes se dividirá el trabajo técnico, científico administrativo, quienes mantendrán el orden del trabajo, la moral de la familia, la paz, en una palabra, social?

Si todos mandáramos, nadie obedecería, y si todos fuéramos trabajadores del arado, de la piqueta o de la pluma, nadie dirigiría. ¿Y ore s que así sería posible la vida social, la comunión entre todos los hombres?

¿Quién cometería al perverso, quién castigaría el criminal, quién señalaría los deberes de cada uno, las obligaciones personales, quién asignaría los límites del derecho y las bases del deber?

De capacidad intelectual diversa ¿quién reconocerían de grado su potencialidad y quien sería el encargado de calificarla, en orden al bien colectivo o social?

Si esto no se hace posible, pues no se concibe de ese modo la vida de los hombres regida por estas leyes, ¿dónde razón esas doctrinas demoleadoras que hoy corren el ambiente obrero, cuando serían más inhumanas y más injustas las normas a que vendría sujeto entonces el pobre trabajador?

No creas, querido obrero, esas predicciones atentatorias contra tu libertad. Tu redención no estriba en la revuelta, ni tu mejoramiento en la igualdad comunista que enseñan esos apóstoles de la farsa obrera que hoy te embaucan con promesas para mañana ahorrarte con esclavitudes; tu salvación está toda en que sepas defender tus derechos, costando deberes que sean justos, guardando el orden, respetando la autoridad y obedeciendo a la moral cristiana, medios únicos e innegables que, al procurarte la unión, te proporcionarán a plazo fijo el triunfo social merecido y justo.

P. de Campo  
Cartagena y Marzo, 1919.

**CASAU—Fotógrafo**  
Ha adquirido la potente «Lámpara Radiant» con la que en estos días de Carnaval hará fotografías por la noche, sin molestia para el público, obteniéndose clichés admirables.  
**OSUNA, 3-CARTAGENA**

## El misterio de un buen Gobierno

(De nuestro servicio especial)

Es ya hora de que revista la sociedad cristiana y de que los gobiernos y los pueblos trabajen resuelta y eficazmente por salvar a la humanidad de los horrores y crímenes salvajes que destruyen.

(El Observatore Romano.)

Estudian y razonan los doctos sobre cual será el mejor arte para el acertado y provechoso Gobierno moral político y económico de los pueblos. Los hombres menos entendidos, y por esto los mas impacientes se enredan y enardecen en polémicas para declarar cual sea el mejor sistema de gobernación y casi siempre unos y otros, los sabios como los ignorantes, fundan en las conveniencias y en el aumento propio la resolución de tan grave asunto y de todas las cuestiones que de él derivan.

Ninguno atiende a la lección ni toma el consejo del mas poderoso y antiguo de los gobiernos del mundo, de la misma Naturaleza hablo, que es con sabiduría y fidelidad, desde que el mundo es mundo, el ministro de Dios sobre todo lo que él ha creado, mantiene y aumenta en la tierra, y nada de cuanto hay en ella, excepción hecha del hombre, criatura preferente y preferida, se rebela contra las leyes naturales, elementos potentísimos del universo.

En los dichos conceptos se fundaba el pensamiento de un anciano pastor, mi paisano y allí en mi terruño muy venerado.

Siempre su consejo era oportuno y prudentísimo; hablaba con llanura y claridad y era varón instruido, que en su modestad había hecho estudios para cura y por motivos que no viene a que decir ahora, los cortó y volvióse al campo, del que luego nunca salió.

Sus juicios eran de sencillas doctrinas y consistente experiencia. Sus pláticas tenían la frescura con que las impregnaba el sincero y generoso corazón de la campesina sencillez y la arraigada fe cristiana de su alma.

Casi siempre que al amor de la lumbrera, presidiendo corrillo de labriegos, hablaba tío Alejandro de las cosas de la vida y del mundo, solía decir:

¿Os pensáis vosotros que el oficio de mandar no podrá hacerse como es debido y como conviene que se haga, poniendo por delante que las leyes sean buenas y que contra ellas no se revuelvan los avinagrados que de todo desgustan y los discuelos que por nada se enrabian, os pensáis esto?

Me creo yo que no hay oficio mas fácil de hacer.

Como si el viejo tío Alejandro hubiera leído a Fox Morcelli o al maestro Saavedra Fajardo, puesto que al igual que tan agudo y docto tratadista que fué aquí y tan sesudo y primoroso en decir verdades e imágenes esto; lo mismo que ellos, digo tío Alejandro daba de sí maduros pensamientos en bella expresión de color y aroma regelados.

Mas que en los libros, que años había dejado, puso su atención en leer sobre la plana de los valles; en las innumerables hojas de la biblioteca de los boques; en el curso de los arroyos y de los rios; en el aula de los montes y puesto su oído y escucha y cuidado en la vida y diversas voces de las aves, de las alimallas, de las bestiazuelas, de las reses menas y de las salváticas fieras. Siendo por los días festivos su principal universalidad la misa de los domingos y fiestas de guardar.

Cuando de la política hablaba porque por entonces la violencia de la revolución había hecho que hasta en los mas apacibles, retirados y recónditos lugares y solitarios campos de España, en la política se pensara y de ella se hiciera charria y polémica, muchas veces desatinada y disparatadamente:

—Mirad, vosotros, decía el viejo, cada semilla dá su planta; cada planta su fruto; podéis hacerlas mejorar en sus frutos de cada una; pero siem-

pre el manzano será lo que es y el olivo, olivo, y nunca el olmo dará peras ni espereis que el peral dé castañas... Más si bien los cuidareis llegará cada uno a ser más rico más alto, más frondoso y lindamente vestido de ramos y de hojas y de mayor refujo, y gusto mayor dará su fruto. A semejanza saldrá el ganado cuando no se descuidare el amo; será rollizo y sano, que para el gobierno de esta república de las plantas y de los animales no hay que seguir más ciencia que la ley que el Señor dió a todas las criaturas. También y más libre se la dió al hombre y con hacer que la siega y que la ama, fiel será el oficio de mandar a las gentes.

Cuando allí al apartado lugar de la sierra, llegó la noticia del asesinato del general Prim, orimes como otro de que antes también se tuvo noticia la de la muerte del emperador Maximiliano en la tierra mejicana semejante al cometido en tierra de Francia cuando los franceses cortaron la cabeza a su rey y a la muerte dada en otros tiempos y en otras partes a otros reyes, presidentes o gobernadores a los que habiales tocado tan miserable fin, haciéndoles a ellos culpables de todos males injusticias y miseria que los países padecieran... sobre todo ocurrióse al tío Alejandro decir:

Apartados están los hombres, apartados de Cristo y de su santa ley, y así no puede haber gobierno, ni justicia, ni paz, sino desasosiego siempre, y codicias, y violencias, y daños y tiranías y crímenes y destrucción. Los fuertes avasallarán a los flacos y estos como millonadas de avasallados y avasallados de langostas devorarán los rios y sus haciendas y todo lo devorarán. No se puede gobernar a una manada de lobos como a un rebaño de corderos. Donde veais violos... todo se corromperá, y luego vendrán los orímenes de los grandes y de los chicos... porque se apartaron de la ley de Dios.

Y añadía tío Alejandro reflexiones que entonces y como entonces son hoy verdades:

—El vicio ya va siendo señor de todos para convertirlos en bestias. Entrais en la ciudad y a cada dos pasos una taberna donde venden veneno; más allá una mancha donde se padre la sangre de las gentes y se corrompen los corazones... ¡Cuántos locos y embriagados salen de esos tugurios y pascual... ¡Y en los teatros! Ya no es el teatro escuela de costumbres... Allí danzarinas desocoradas, allí cantatrices repugnantes; allí desvergüenza; allí deshonor; allí bestialidad... Los rios no se cuidan de hacer refrenamiento de su avaricia y de sus grotescos lujos paganos, ni los pobres hallan otro consuelo que en irse animalizando hasta convertirse en cerdos o en hienas...

¡Dios mío! solo el cristianismo, solo el cristianismo el verdadero cristianismo puede salvarnos.

José Zerkovero

## Ejercicios espirituales para señoras

Tendrán lugar en la Iglesia de Santa María de Gracia desde el domingo 9 al 16 del actual bajo la dirección del Reverendo P. Juan Otero, Misionero del Inmaculado Corazón de María, en la forma siguiente:

El domingo 9 por la tarde a las cuatro y media, Rosario y Plática de preparación.

El lunes 10 y siguientes: Por la mañana a las nueve, Santa Misa y a continuación, Meditación y Plática.

Por la tarde a las cuatro y media, Rosario, Meditación y Plática.

El domingo 16 a las 7 y media será la Misa de Comunión y por la tarde a las cuatro y media, Ejercicio con Exposición de S. D. M. y Plática de Paraverapia, terminando con la Bendición y Reserva.